



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255450

SALTA,

13 MAY 2013

RES. H. N°

0503-13

EXPTE. N° 5.061-12.-

**VISTO:**

Las Resoluciones H. N° 2180-12 y H. N° 0048-13, por la cual se designan estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, en cargos temporarios de Tutores Alumnos, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Coordinadora del CIU - Curso de Ingreso a la Universidad, informa sobre el desempeño de los Alumnos;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

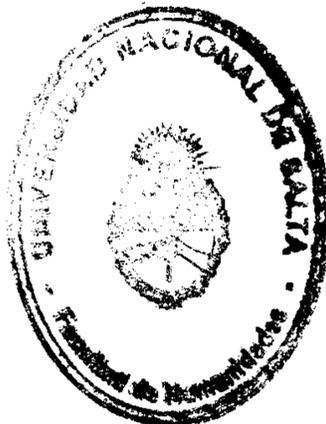
**ARTÍCULO 1°.-** CONVALIDAR las tareas desempeñadas por los estudiantes de la Carrera de Ciencias de la Educación, en cargos temporarios de Tutores Alumnos, para el Curso de Ingreso a la Universidad - CIU 2013, de la Facultad de Humanidades, por el término de dos meses, discriminados desde el 15 al 31 de diciembre de 2.012 y desde el 1° de febrero y hasta el 15 de marzo de 2.013, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	CARRERA	NOTA
BURGOS, NELIDA ELIZABETH	35.207	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10 (DIEZ)
FLORES, SILVANA CAROLINA	712.611	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	10 (DIEZ)

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a los alumnos interesados y remitir copia a la Carrera de Ciencias de la Educación, Dirección de Alumnos, y Coordinadora del CIU..

Sme/MJL  
084-13

LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa